



TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ
SALA CIVIL

AVISO DE SALA ORDINARIA NO. 41 DE 2020

El suscrito magistrado José Alfonso Isaza Dávila, como ponente en la sala que integra con los magistrados Iván Darío Zuluaga Cardona y Liana Aida Lizarazo Vaca, **AVISA** que para la sala ordinaria a celebrarse el día 5 de noviembre de 2020 a partir de las 10:00 a.m., someterá a estudio y decisión el(los) siguiente(s) proyecto(s):

ACCIONES DE TUTELA

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DECISIÓN
Tut. 1ª Instancia 2020-01627-00	Javier Baquero	Juzgado 37 Civil del Circuito de Bogotá	
Tut. 1ª Instancia 2020-01655-01	Cesar Augusto Villalobos Castro	Juzgado 28 Civil Circuito de Bogotá	
Tut. 2ª Instancia 2020-00337-01	Efraín Alberto Pardo Berján	Superintendencia de Industria y Comercio	
Tut. 2ª Instancia 2020-00287-01	Eduardo Yepes Alfonso	Policía Nacional	

ASUNTOS CIVILES

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DECISIÓN
Ordinario Sentencia 15-2012-00621-01	José Ignacio Morales y otros	Seguros del Estado S.A. y otros	
Verbal Sentencia 14-2018-00255-01	Lenin Alfonso Vergara Noya y otros	Axa Colpatria Seguros S.A.	

Nota y acta de aprobación: En algunos casos se puede alterar el orden para fallo, por asuntos temáticos, según el artículo 16 de la ley 1285 de 2009, o por vicisitudes de cada trámite. Las observaciones que se consignan en la casilla correspondiente, constituyen el acta de que trata el artículo 57 de la ley 270 de 1996. El presente aviso en ejemplar digitalizado, por la situación de aislamiento obligatorio (Covid 19), se remite copia a la Secretaría del Tribunal y a los demás integrantes de la Sala. 4 de noviembre de 2020.

JOSE ALFONSO ISAZA DAVILA

MAGISTRADO TRIBUNAL SUP. DE BOGOTÁ, SALA CIVIL

(Firma según arts. 11 Dec. 491/2020, 6 Ac. PCSJA20-11532 y otros)